#### ISSN: 2665-0053

# EL TURISMO SUSTENTABLE COMO ALTERNATIVA DE EMPRENDIMIENTO DESDE LA TEORÍA DEL INTERCAMBIO SOCIAL EN VENEZUELA

(Sustainable tourism as an alternative for entrepreneurship from the Social Exchange Theory in Venezuela)

#### Yuleimi Peña

MSc. Profesora en Universidad Deportiva del Sur. Doctorando en Ambiente y Desarrollo, UNELLEZ-San Carlos, estado Cojedes, Venezuela. E-mail: <a href="mailto:yuleimiprofeunellez@gmail.com">yuleimiprofeunellez@gmail.com</a>

Autor de correspondencia: <a href="mailto:yuleimiprofeunellez@gmail.com">yuleimiprofeunellez@gmail.com</a>

**Ensayo** 

**Recibido:** 28-09-2019 **Aceptado**: 05-10-2019

#### **RESUMEN**

El turismo es una actividad socioeconómica importante en el desarrollo nacional, y en sí mismo contempla una amplia gama de actividades necesarias para la calidad de un servicio integral y versátil, el cual no sólo toma en consideración la transdisciplinariedad desde la sustentabilidad, sino que además se sustenta en la Teoría de Intercambio Social que condiciona la interacción entre los turistas y los receptores turísticos. En Latinoamérica aun en épocas de crisis, se considera un factor de desarrollo económico dinámico y en constante crecimiento, asimismo Venezuela al ser un país con una inigualable diversidad geográfica y cultural, se convierte en uno de los territorios con mayores bellezas naturales. El objetivo del artículo consiste en analizar las potencialidades con una visión turística sustentable como alternativa de emprendimiento desde la Teoría del Intercambio Social, en Lima Blanco estado Cojedes; este se sustenta en abordajes participativos empleando los métodos científicos histórico-lógico, análisis-síntesis e inductivo-deductivo. Entre las potencialidades naturales de la localidad, está el Cerro Palmarejo, los pozos de agua: la Danta y el Chigüire, pertenecientes al río Tinapum, así como una extraordinaria belleza y sincronía con la naturaleza, que puede ser ofertada al nicho de turistas jóvenes con preferencias por el turismo rural. Los tipos de turismo que pueden ser desarrollados en Lima Blanco son el turismo cultural, rural, deportivo, social, religioso e histórico. De esta forma es sumamente necesario construir el turismo comunitario de forma transcompleja, teniendo en consideración la visión geográfica, agroecológica, cultural, política, demográfica y social para crear una experiencia extraordinaria que emerja de la autenticidad del contexto.

Palabras clave: Turismo comunitario, sustentabilidad, emprendimiento, experiencias.

## **SUMMARY**

Tourism is an important socio-economic activity in national development, and in itself contemplates a wide range of activities necessary for the quality of a comprehensive and versatile service, which not only takes into account transdisciplinarity from sustainability, but also It is based on the Social Exchange Theory that determines the interaction between tourists and tourist recipients. In Latin America, even in times of crisis, it is considered a dynamic and constantly

growing economic development factor, and Venezuela, being a country with an unequaled geographical and cultural diversity, becomes one of the territories with the greatest natural beauty. The objective of the article is to analyze the potential with a sustainable tourism vision as an alternative for entrepreneurship from the Social Exchange Theory, in Lima Blanco, Cojedes state; this is based on participatory approaches using historical-logical, analysis-synthesis and inductive-deductive scientific methods. Among the natural potential of the town, there is the Cerro Palmarejo, the water wells: the Danta and the Chigüire, belonging to the Tinapum River, as well as an extraordinary beauty and synchrony with nature, which can be offered to the niche of young tourists with preferences for rural tourism. The types of tourism that can be developed in Lima Blanco are cultural, rural, sports, social, religious and historical tourism. In this way it is extremely necessary to build community tourism in a trans-complex way, taking into account the geographical, agroecological, cultural, political, demographic and social vision to create an extraordinary experience that emerges from the authenticity of the context.

**Keywords:** Community tourism, sustainability, entrepreneurship, experiences.

"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo" Eduardo Galeano

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la humanidad siempre ha estado relacionado con los avances tecnológicos y el crecimiento económico-social de cada época, sin embargo en los últimos cincuenta años se ha evidenciado un consumo voraz y depredador de los recursos y espacios naturales, debido a la expansión de los mercados de consumo, y la tendencia a una economía lineal generando altos niveles de contaminación; por lo que cientos de países han mostrado su preocupación al convertir este fenómeno en un problema común para todos.

### Estudio del arte

Es entonces cuando surge la Teoría del Desarrollo Sustentable, como respuesta a las presiones sociales sobre la degradación ambiental y el cambio climático, evidenciado desde 1992, en Río de Janeiro, en La Cumbre de la Tierra, cuyo resultado fue la **Agenda 21**, para un desarrollo respetuoso con el entorno ecológico; en 1993, la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, con la Declaración y el Plan de Acción, en los que el derecho al desarrollo se establece como "universal e inalienable y parte integral de los derechos humanos fundamentales".

Con relación al planteamiento anterior se requiere por tanto una nueva forma de interpretar, modelar, implementar y medir el desarrollo humano, sustituir el pensamiento antropocentrista por un enfoque biocéntrico que integre la evolución de las especies y recursos planetarios. Como plantea Guattari (1990):

...esta reconstrucción no depende tanto de reformas desde arriba, leyes, decretos, programas burocráticos, como de la promoción de prácticas innovadoras, la proliferación de experiencias alternativas, centradas en el respeto de la singularidad y en un trabajo permanente de producción de subjetividad. (pág. 61).

Por lo tanto, un cambio paradigmático requiere de una transformación social, una nueva cosmovisión que surge de las contradicciones del seno de las comunidades, demandando una entropía con respuestas desde la ecología personal y colectiva para un desarrollo sustentable desde la multidimensionalidad. En consideración a lo planteado por Bernal (2015):

la cosmovisión refleja la "conciencia social" o la expresión tácita de los culturales, idearios, valores vocaciones e intereses de la gente de un determinado territorio, los cuales forjado a través han generaciones ancestrales, en procesos de aprendizaje social, encaminados a la construcción de un futuro político, educativo de capacidades productivas, reflejadas convivencia de las naciones. (Pág. 57).

El turismo como actividad económica de un territorio se sustenta en el orgullo que sus habitantes manifiestan por sus riquezas naturales, arquitectónicas, culturales o históricas, sin embargo, no basta sólo con que existan estas potencialidades, también sus habitantes deben estar convencidos de la

autenticidad y extraordinariedad de sus bondades, de ahí ellos mismos son un reflejo genuino de la multidiversidad de estos factores, como condicionantes del desarrollo equilibrado de las fuerzas sociales, económicas y ambientales.

Esta nueva percepción del turismo desde la multidiversidad que favorece el desarrollo a nivel local de los territorios, genera una complementariedad entre los factores culturales, ambientales, naturales, económicos, geográficos, históricos, para definirla como una región excepcional. En consecuencia, es un espacio que posibilita la autoafirmación de la la revitalización identidad, cultural, preservación de la memoria colectiva, contribuyendo al fortalecimiento socioorganizativo y a la preservación sustentable del ambiente.

Desde luego entre las variantes del turismo con una mayor tendencia a la preservación y equilibrio entre la naturaleza-sociedad está el turismo comunitario, el cual parafraseando a Palomino (2016) es aquel que uso diferente del territorio y sus recursos, tanto por quienes proporcionan el servicio, como por parte de los usuarios, además requiere de prácticas de valoración ambiental in situ, el reconocimiento del patrimonio cultural de las comunidades y su interacción con las mismas.

El turismo comunitario es definido por la UNESCO (2006) citado por Ramírez (2016) "como un turismo en el que el visitante tiene una interacción educativa, emocional, social y participativa con el lugar, su cultura y sus autóctonos. Los turistas se sienten en estos destinos como ciudadanos" (pág. 15), además se convirtió en un mecanismo de garantía del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS).

Específicamente el Objetivo de Desarrollo 2 vinculado al agroturismo, donde se señala la necesidad de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, este sería uno de los elementos esenciales creando agroecológicos que suministren procesos comida nutritiva para todos y generando ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del ambiente, se enfoca también en el Objetivo 8, el cual hace referencia a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, generando puestos de trabajo que promueva la cultura y la producción locales; y por último al Objetivo 12, referente a la garantía de las modalidades de consumo y producción sostenibles, cuyo objetivo es lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos

El turismo comunitario es definido por la naturales, de esta forma se genera una NESCO (2006) citado por Ramírez (2016) adquisición racional de los recursos locales omo un turismo en el que el visitante tiene respetando esos patrones territoriales.

Por lo que se requiere del análisis del turismo desde la multiplicidad de actores, contextos, alcances, instituciones vinculadas de forma directa e indirecta en el servicio, y para clasificarlos se establece la propuesta de Goeldner y Ritchie (2009), quienes los concentran en cuatro grandes grupos en dependencia a su objeto: turistas, comunidad local, empresas privadas y gobierno.

En América Latina, el turismo comunitario es un fenómeno en auge en las dos últimas décadas y surge en un contexto de grandes cambios económicos, sociales y políticos, como son: la dinámica comercial y financiera. Por ende haciendo referencia a la Organización Internacional del Trabajo, (2008):

Los nuevos paradigmas del desarrollo sostenible y la responsabilidad social de las empresas, entre otras, donde la importancia del los diferentes paisaje, atractivos culturales y la vida silvestre que se encuentra es sus territorios han permitido Gobiernos los preocupen por impulsarlo, en especial en zonas rurales como alternativa de desarrollo económico y social.

Siendo Venezuela un país megadiverso, ocupa la posición vigésima a nivel mundial, sexto en América según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), et al., 2010). En tal sentido en el contexto venezolano esta actividad económica se encuentra sustentada en el Plan de Desarrollo de la Nación 2013-2019, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley Orgánica del Turismo (2014), además de las leyes vinculadas con la preservación ambiental como la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

El Estado venezolano considera el turismo como una actividad de desarrollo socio-productivo, y en la Ley Orgánica de Turismo (2014), artículo 4, "considera al país potencialmente turístico, por sus atributos naturales, sociales, físicos, ambientales y culturales, ...para el desarrollo de la actividad turística",... en "beneficio de las regiones y comunidades del país".

El turismo comunitario desde una visión experiencial sustentable, es una oportunidad potencial del desarrollo económico del municipio Lima Blanco y debe ser enfocado de acuerdo a las características del mismo, desde el entendimiento de la complejidad en la gestión de los espacios turísticos comunitarios, sustentada en la gestión del ambiente, la conservación del patrimonio cultural, la gestión

de infraestructura de acceso y de seguridad en el territorio, el apoyo integral al desarrollo del emprendimiento y la concepción del enfoque empresarial en la gestión de los proyectos



Figura 1. Imagen satelital del Municipio Lima-Fuente: Google Maps (2019). turísticos comunitarios. Blanco, estado Cojedes.

Entre los principales atractivos que hacen del municipio un sitio receptor de turismo está el Cerro Palmarejo, que integra un paisaje de piedemonte constituido por lomas, cuyas alturas no sobrepasan los 250 msnm., terrazas y amplias vegas aluviales, topografía semi-plana, una exuberante vegetación de formaciones boscosas deciduas y semi-deciduas intercaladas con sabanas arbustivas, así como arboladas con especies vegetales de alto valor ecológico como la Palma Llanera. Además, la principal vía de la región que comunica al municipio con otros centros poblados del estado y estados vecinos, la constituye la Carretera Nacional Troncal 5

(T-005), que se ubica al sur del municipio favoreciendo el acceso a la localidad.

Este municipio se encuentra en un Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) como lo es la Zona Protectora Cuenca Alta del Río Cojedes, cuya hidrología está constituida por numerosos ríos de aguas cristalinas, siendo los más relevantes el Tamanaco, Tinapum, Macapo y Orupe, los cuales escurren de norte a sur, además de gran cantidad de cascadas, manantiales y quebradas como la Danta, Santa Rosa, el Chigüire, Quebrada Seca, que drenan a los mencionados ríos. Favoreciendo un clima agradable de frescas madrugadas, con una temperatura media de 25º centígrados. Estas características favorecen las condiciones de habitas de diversas especies de flora y fauna, muchas de ellas en peligro de extinción, tales como: la lapa (Cuniculus paca), el oso palmero (Myrmecophaga tridactyla), los arrendajos (Garrulus glandarius), la tuteca (Psammodromus hispanicus), el saqui saqui (Bombacopsis quinata), entre otros.

También la actividad económica fundamental es la agricultura, por lo que sus fiestas patronales se realizan en cada año el 15 de mayo en honor a San Isidro Labrador, Patrono de agricultores, campesinos, de los animales y de la lluvia. La producción agrícola de la zona es variada, principalmente la yuca,

legumbres, el maíz, el café, el cacao y la caña de azúcar, con relación a este rubro "en el siglo 20, existieron 30 trapiches que abastecían de papelón a toda la región", según lo referido por Ramírez (2010). Este municipio también cuenta con una potencialidad artística, que nutren cultores, artesanos, pintores, poetas, vocalistas, alfareros, y representantes anónimos de la idiosincrasia limablanquense.

De acuerdo a las características planteamientos esbozados anteriormente, se debe considerar que el turismo experiencial va de la mano con la transformación socioecológica de la comunidad, así como sus medios y tecnologías de información, promoción, concienciación, divulgación de las cualidades del entorno. En el mismo sentido, se percibe al turismo comunitario de forma transcompleja, en donde se tenga en cuenta la visión geográfica, agroecológica, cultural, política y demográfica.

Por ende, emplear el turismo como una herramienta de transformación de la percepción del emprendimiento, se convierte en una opción esencial para pensar global y actuar localmente, desarrollando impulsos económicos, sociales, ambientales que garanticen el bienestar integral de la comunidad, al mismo tiempo que impulse la integración de actividades de diversas índoles que enriquezcan las vivencias comunitarias.

Las actitudes de la población local hacia el turismo, condicionan las características de los emprendimientos, pues basados en la Teoría de Intercambio Social (TIS) según Blau (1964) citado por Morales (1978), los receptores valoran el turismo en función maximizas sus beneficios y reducir sus costos, a cambio de los servicios que se prestan, así como los recursos que se aportan al intercambio, de esta forma estos estarán dispuestos a realizar un trato con los turistas, siempre que puedan obtener algunas ventajas sin incurrir en costos inadmisibles desde su perspectiva.

Sin embargo, la TIS requiere de un entramado ontológico, que pueda fortalecer las categorías sociales implicadas en el turismo y que han sido encasilladas forzosamente a un reduccionismo económico, asumiendo que en el turismo existen sólo intercambios no transaccionales o financieros, sino también culturales, los cuales ejercen influencia en la identidad de la comunidad receptora, lo anterior no debe ser obviado por la política turística para la preservación de las características antroposociales, económicas y ambientales de la localidad.

En consecuencia, el emprendedor turístico comunitario debe ser responsable de crear experiencias irresistibles, a partir de las riquezas locales, para que los visitantes se conecten holísticamente, propiciando a la vez

el deseo de compartir la vivencia con los demás, sin perder de vista el ecosistema de su emprendimiento; el cual estará constituido no sólo por las categorías oferta-demanda, sino también por su naturaleza, su historia, sus costumbres.

De hecho, una red de turismo comunitario conformada por varios emprendimientos con una arraigada identidad local, puede satisfacer una mayor cantidad de expectativas y necesidades turísticas, que si sólo se promoviera un limitado servicio, entendiendo esta innovación social como un cambio transformador, equitativo, libre, participativo y sustentable, basada en la inteligencia colectiva y el conocimiento compartido en el territorio.

## **CONCLUSIÓN**

A modo de conclusión, los elementos particulares únicos del territorio diagnosticados desde los abordajes participativos mostraron las potencialidades turísticas, así como la importancia de establecer una política turística sustentable para el aprovechamiento racional de los espacios y recursos ambientales, al mismo tiempo que se acciones realizan de mitigación que contrarresten la intervención consciente o inconsistente de las personas. Otro de los elementos relevantes fue el hecho de que los habitantes se sienten orgullosos de su gentilicio y reconocen el turismo como una acción emprendedora que genera beneficios para la colectividad, constituyendo una práctica social, que en conjunto propicia una experiencia extraordinaria.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.860 del 30 de diciembre de 1999.
- Goeldner, C y Ritchie, J (2009) Turismo: Principios, prácticas, filosofías. Wiley
- Guattari, F. (1990). Las Tres Ecologías. Valencia: PRE-TEXTOS.
- Ley Orgánica de Ambiente. (2006).

  Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela

  No. 5.833 Fecha: 22 de diciembre de 2006.
- Ley Orgánica de Turismo. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152. Fecha: 18 de noviembre de 2014. Decreto Nº 1.441
- Mantecón, A. (2016). La opinión pública sobre el turismo. Crítica y propuesta para una nueva orientación. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25(2), undefined-undefined. [fecha de Consulta 8 de Septiembre de 2019]. ISSN: 0327-5841. Recuperado de: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?i">http://www.redalyc.org/articulo.oa?i</a> d=1807/180744490001

- Morales, F. (2002). La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, REIS No. 4 ESTUDIO, 129-146.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2008). Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes. V Encuentro Consultivo Regional (redturs). Ginebra
- Palomino, B. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. El Periplo Sustentable ISSN: 1870-9036. Número 30 Enero / Junio 2016
- Ramírez, P. (2016). Los objetivos de desarrollo del milenio: una mirada quince años más allá de su evaluación. Mundo Fesc, 11, 62-71.
- Ramírez, R. (2010). *Remembranzas. Macapo de Ayer*. Editorial Bristol y Miller c.a.
- Resolución 70/1 de la Asamblea Genera "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible." Recuperado de: <a href="http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1">http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1</a> es.pdf
- Rioja, L; Benítez J y Osorio, M. (2017).

  Percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la planeación turística en poblaciones locales de México. Editorial Colección Insumisos Latinoamericanos. México.